



FE DE ERRATAS AL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-103T00000-025-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "VEHÍCULOS TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS"

EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA **09 DE DICIEMBRE DE 2022**, REUNIDOS EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, UBICADO EN SOCONUSCO N° 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130 DE ESTA CIUDAD, SE EXPIDE LA SIGUIENTE FE DE ERRATAS AL **ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-103T00000-025-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "VEHÍCULOS TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS", EN LA CUAL SE RESUELVE:

QUE DERIVADO DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-103T00000-025-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "VEHÍCULOS TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS", Y POR ERROR EN EL REGISTRO DEL NOMBRE POR PARTE DEL PROVEEDOR REPRESENTADO POR EL C. JOSÉ ALFREDO CARREÓN OROPEZA, SIENDO LA RAZÓN SOCIAL CORRECTA COMO SE SEÑALA A CONTINUACIÓN:

PÁGINA 1, PÁRRAFO ÚNICO

DICE

...Y LAS EMPRESAS PARTICIPANTES: **RISPE AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR EL C. JOSÉ ANTONIO CABRERA FERNÁNDEZ; **AUTOMOTRIZ MARGOM, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR EL C. HUGO ANTOBELY VERAZA RAMÍREZ; **JAC STORE, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR EL C. JOSÉ ALFREDO CARREÓN OROPEZA;...

DEBE DECIR

...Y LAS EMPRESAS PARTICIPANTES: **RISPE AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR EL C. JOSÉ ANTONIO CABRERA FERNÁNDEZ; **AUTOMOTRIZ MARGOM, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR EL C. HUGO ANTOBELY VERAZA RAMÍREZ; **JAC STORE XALAPA, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR EL C. JOSÉ ALFREDO CARREÓN OROPEZA;...

PÁGINA 2, TABLA ÚNICA

DICE

NO.	EMPRESA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
1	RISPE AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	C. JOSÉ ANTONIO CABRERA FERNÁNDEZ
2	AUTOMOTRIZ MARGOM, S.A. DE C.V.	C. HUGO ANTOBELY VERAZA RAMÍREZ
3	JAC STORE, S.A. DE C.V.	C. JOSÉ ALFREDO CARREÓN OROPEZA



DEBE DECIR

NO.	EMPRESA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
1	RISPE AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	C. JOSÉ ANTONIO CABRERA FERNÁNDEZ
2	AUTOMOTRIZ MARGOM, S.A. DE C.V.	C. HUGO ANTOBELY VERAZA RAMÍREZ
3	JAC STORE XALAPA, S.A. DE C.V.	C. JOSÉ ALFREDO CARREÓN OROPEZA

PÁGINA 3, TABLA 1

DICE

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	TOTAL DE RENGLONES SOLICITADOS	TOTAL DE RENGLONES OFERTADOS
1	RISPE AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	17	1
2	AUTOMOTRIZ MARGOM, S.A. DE C.V.	17	17
3	JAC STORE, S.A. DE C.V.	17	11

DEBE DECIR

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	TOTAL DE RENGLONES SOLICITADOS	TOTAL DE RENGLONES OFERTADOS
1	RISPE AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	17	1
2	AUTOMOTRIZ MARGOM, S.A. DE C.V.	17	17
3	JAC STORE XALAPA, S.A. DE C.V.	17	11

PÁGINA 3, PÁRRAFO 3

DICE

PARA LO ANTERIOR, LOS ASISTENTES AL EVENTO DESIGNARON A LOS TRES REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES PARA LA FIRMA DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, SIENDO ÉSTOS LOS **CC. C. JOSÉ ANTONIO CABRERA FERNÁNDEZ**, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA **RISPE AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.**, **C. HUGO ANTOBELY VERAZA RAMÍREZ** REPRESENTANTE DE LA EMPRESA **AUTOMOTRIZ MARGOM, S.A. DE C.V.**, Y **C. JOSÉ ALFREDO CARREÓN OROPEZA**, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA **JAC STORE, S.A. DE C.V.**

DEBE DECIR

PARA LO ANTERIOR, LOS ASISTENTES AL EVENTO DESIGNARON A LOS TRES REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES PARA LA FIRMA DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, SIENDO ÉSTOS LOS **CC. C. JOSÉ ANTONIO CABRERA FERNÁNDEZ**, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA **RISPE AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.**, **C. HUGO ANTOBELY VERAZA RAMÍREZ** REPRESENTANTE DE LA EMPRESA **AUTOMOTRIZ MARGOM, S.A. DE C.V.**, Y **C. JOSÉ ALFREDO CARREÓN OROPEZA**, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA **JAC STORE XALAPA, S.A. DE C.V.**



PÁGINA 3, TABLA 2

DICE

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	TOTAL DE RENGLONES OFERTADOS	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL I.V.A INCLUIDO	MONTO TOTAL CON DESCUENTO DEL 2% E I.V.A. INCLUIDO
1	RISPE AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	1	\$2,687,068.98	\$429,931.04	\$3,117,000.02	N/A
2	AUTOMOTRIZ MARGOM, S.A. DE C.V.	17	\$29,546,359.70	\$4,727,417.55	\$34,273,777.26	N/A
3	JAC STORE, S.A. DE C.V.	11	\$23,776,896.33	\$3,804,303.67	\$27,581,200.00	\$27,037,580.00

DEBE DECIR

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	TOTAL DE RENGLONES OFERTADOS	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL I.V.A INCLUIDO	MONTO TOTAL CON DESCUENTO DEL 2% E I.V.A. INCLUIDO
1	RISPE AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	1	\$2,687,068.98	\$429,931.04	\$3,117,000.02	N/A
2	AUTOMOTRIZ MARGOM, S.A. DE C.V.	17	\$29,546,359.70	\$4,727,417.55	\$34,273,777.26	N/A
3	JAC STORE XALAPA, S.A. DE C.V.	11	\$23,776,896.33	\$3,804,303.67	\$27,581,200.00	\$27,037,580.00

PÁGINA 4, PÁRRAFO 3

DICE

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE AL CONCLUIR ESTE ACTO, SE TURNARÁ A LA REPRESENTANTE DEL **DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES**, COMO ÁREA SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES, PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA **CUALITATIVA**, LAS PROPUESTAS TÉCNICAS ACEPTADAS DE LOS LICITANTES: **RISPE AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., AUTOMOTRIZ MARGOM, S.A. DE C.V., Y JAC STORE, S.A. DE C.V.....**

DEBE DECIR

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE AL CONCLUIR ESTE ACTO, SE TURNARÁ A LA REPRESENTANTE DEL **DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES**, COMO ÁREA SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES, PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA **CUALITATIVA**, LAS PROPUESTAS TÉCNICAS ACEPTADAS DE LOS LICITANTES: **RISPE AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., AUTOMOTRIZ MARGOM, S.A. DE C.V., Y JAC STORE XALAPA, S.A. DE C.V.,....**

PÁGINA 7, TABLA ÚNICA

DICE

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
JAC STORE S.A. DE C.V.		

DEBE DECIR

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
JAC STORE XALAPA S.A. DE C.V.		



ANEXO 1, DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

DICE

EMPRESAS	
1 RISPE AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	✓
2 AUTOMOTRIZ MARGOM, S.A. DE C.V.	✓
3 JAC STORE, S.A. DE C.V.	✓

DEBE DECIR

EMPRESAS	
1 RISPE AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	✓
2 AUTOMOTRIZ MARGOM, S.A. DE C.V.	✓
3 JAC STORE XALAPA, S.A. DE C.V.	✓

ANEXO 2, DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

DICE

EMPRESAS	
1 RISPE AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	✓
2 AUTOMOTRIZ MARGOM, S.A. DE C.V.	✓
3 JAC STORE, S.A. DE C.V.	✓

DEBE DECIR

EMPRESAS	
1 RISPE AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	✓
2 AUTOMOTRIZ MARGOM, S.A. DE C.V.	✓
3 JAC STORE XALAPA, S.A. DE C.V.	✓

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL MISMO DIA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y A ENTERA SATISFACCIÓN PARA SU CONSTANCIA AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ


LIS FACUNDO VALDIVIA CADENA
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS
 MATERIALES


C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE
 ADQUISICIONES






C.P. ARTURO GALICIA PÉREZ
REPRESENTANTE DEL CENTRO
REGULADOR DE URGENCIAS MÉDICAS
(CRUM)


C.P. VÍCTOR JESÚS MÉNDEZ ROMERO
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN


LIC. ANTONIO PEÑA GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS FINANCIEROS


LIC. ALICIA RUBÍ DIEGO ARROYO
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE
TRANSPORTES


L.C. SARAHÍ MAZA RIVERA
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE
ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN


L.C. NELLY LIZZETE BARRADAS PALMEROS
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS


L.C. ALMA OLIVIA HERRERA VEGA
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE
CALIDAD EN SALUD


Q.C. SAID ALBERTO ACOSTA ALVARADO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SALUD
PÚBLICA



**ING. JULIA GABRIELA HERNÁNDEZ
CERVANTES**

REPRESENTANTE DEL CENTRO ESTATAL DE
TRASPLANTES DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y
CÉLULAS DE SERES HUMANOS DEL
ESTADO DE VERACRUZ

LIC. ALFREDO CORTÉS CRUZ

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

L.A. GUADALUPE COLORADO OSORIO

COTIZADORA ADSCRITA AL
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

L.A.E. PATRICIA RIVERA KURI

COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

LAS FIRMAS CONTENIDAS EN LA PRESENTE FOJA CORRESPONDEN A LA FE DE ERRATAS AL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-103T00000-025-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "VEHÍCULOS TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS".